



N° TRAMITE: 10207-0041-19

13/02/19 10:5

DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 925

Quito, 28 de Diciembre del 2018

Doctor

Marcos Malo Acosta

Presidente

QUITO MOTORS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente y por motivos de índole personal, tengo a bien presentar a Usted y por intermedio a la Junta General de Accionistas, mi renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de QUITO MOTORS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, por lo que prestaré mis servicios hasta el 31 de enero del año 2019.

Solicito se digne dar el trámite que corresponda a esta renuncia, agradeciendo a la administración y a los Señores Accionistas por la colaboración brindada.

Atentamente

Ing. Jaime Marcelo Estrella Proaño

C.C. 1710529288

RECIBIDO

Fecha 28 Dic 2018

Firma

Quito Motors S.A.C.I.

1. 10. 1900

TRÁMITE NÚMERO: 1679



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1407
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	330
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUITO MOTORS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	ESTRELLA PROAÑO JAIME MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1710529288
CARGO:	GERENTE GENERAL

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA DE LA RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA "QUITO MOTORS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL" AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2017, CON EL NÚMERO 2669, A FAVOR DEL SEÑOR ESTRELLA PROAÑO JAIME MARCELO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



